



Es la rama del derecho que regula la transmisión de los bienes y derechos de una persona fallecida a sus herederos o legatarios.

Un testamento es un documento legal en el que una persona expresa sus deseos sobre cómo desea que se distribuyan sus bienes después de su fallecimiento

El derecho sucesorio es una rama del derecho que regula la transmisión de los bienes, derechos y obligaciones de una persona fallecida a sus herederos.



Bienes y sucesiones



LA APERTURA DE LA SUCESIÓN



El derecho sucesorio es la rama del derecho que regula la transmisión de los bienes, derechos y obligaciones de una persona fallecida a sus herederos o legatarios.

Los herederos son las personas que tienen derecho a recibir los bienes y derechos de una persona fallecida